PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LAJA

REGION: DEL BIOBIO

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
110
FECHA
24.07.2015
ROL S.I.I.
161-3

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 195164

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 97 de fecha 08.06.2015

E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino SANTA ELENA Nº 1561 Lote Nº ____ manzana ____ localidad o loteo ALTOS DEL LAJA URBANO (URBANO O RURAL) sector URBANO

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARISOL CALABRANO PROVOSTE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
PATRICIO SANTANDER IBAÑEZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA					$ 4.995.339
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1 %	$ 49.953
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	$ 24.977
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	$
TOTAL A PAGAR					$ 24.977
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	263897	FECHA		22.07.2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR

I. MUNICIPALIDAD DE LA... - DEPTO OBRAS MUNICIPALES - DIRECTOR

HERNE VIDAL LLANOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE